

Ministerio de Agricultura conmemora el Día Internacional de las Mujeres Rurales

Esta actividad se celebró por primera vez el 15 de octubre de 2008 y fue establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas en una resolución de diciembre de 2007.

Hasta la explanada del Museo Violeta Parra llegaron autoridades de gobierno encabezadas por el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela quien junto a la ministra (s) de la Mujer y Equidad de Género, Luz Vidal; la Subsecretaria de Agricultura, Ignacia Fernández; el director nacional del INDAP, Santiago Rojas; la directora nacional del PRODEMU, Cristina Martín y representantes de agrupaciones de mujeres rurales de todo el país, conmemoraron el Día Internacional de las Mujeres Rurales 2024.

En este Día, se reconoce la función y contribución decisiva de la mujer rural, incluida la mujer indígena, en la promoción del desarrollo agrícola y rural, la mejora de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural. El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela destacó el compromiso del Gobierno y señaló que “por el damor de las mujeres rurales con las manos en la tierra

y creando, inventando, poniendo valor al legado, como ustedes, y también por el compromiso del Presidente Boric y el programa de gobierno de la coalición, debemos cumplir el 50% y nos hemos estado acercando felizmente (...) porque el gobierno del Presidente Boric cumple, y en marzo del 2026 vamos a tener paridad de género en las políticas del Ministerio de Agricultura”.

A su vez, la Subsecretaria de Agricultura, Ignacia Fernández dijo que “reconocemos a todas las mujeres que están en el campo, a todas las compatriotas que día a día impulsan el desarrollo sostenible de sus comunidades, desde la producción de los cultivos hasta el procesamiento, las artesanías que producen también de su trabajo. El trabajo de las mujeres alimenta a sus familias, a las comunidades y a todo Chile. Es por eso, que, desde el Ministerio de Agricultura, valoramos muchísimo ese liderazgo y ese compromiso que las carac-

teriza”.

Por su parte, el director nacional del Indap, Santiago Rojas resaltó el compromiso de este servicio con las mujeres rurales y dijo que “estamos fuertemente comprometidos con fortalecer y empoderar a las mujeres rurales. Hemos avanzado en la construcción de políticas públicas que logren reducir las brechas, barreras e inequidades de género en nuestro país. Tenemos programas de asistencia técnica, de inversiones y de créditos que también hemos modificado para reducir esta brecha, para que aumenten las inversiones en las mujeres, en los programas de riego, en el acceso a créditos de mayores montos, entre otros”.

La ministra (s) de la Mujer y Equidad de Género, Luz Vidal, destacó a las mujeres como “como pilares de la agricultura, seguridad alimentaria y guardianas de nuestras tradiciones, quienes han demostrado una resiliencia admirable ante desafíos



como el cambio climático, aportando soluciones innovadoras y sostenibles que fortalecen la agricultura campesina y el desarrollo de nuestro país”.

“Es crucial visibilizar el liderazgo y la creatividad de las mujeres rurales, quienes son una fuerza vital en sus territorios y que además promueven el desarrollo local. Este día nos invita a reflexionar sobre las brechas de inequidad que persisten y nos motiva a trabajar para seguir derribándolas”, añadió la autoridad.

Con la conmemoración de este día, en Chile se celebra y releva el rol de las mujeres rurales e indígenas en diferentes acciones y ámbitos; entre ellos, su participación en el codiseño de políticas públicas que les considere y valore. Y en actividades como cada 15 de octubre, donde varios servicios públicos, entre ellos, INDAP, ha sido responsable de realizar un acto oficial de Estado en conjunto con dirigentes campesinas de todo el país y con representantes de la Mujer Rural.